

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Domingo 5 de Julio de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS, á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

AL PÚBLICO

Es en la lucha diaria donde se encuentran alientos para la contienda, si con honradez y buen deseo se acometen las empresas, aparte personalismos apasionados al proceder, y, lejos, muy lejos del cerebro la maldita política al escribir.

Venimos con entusiasmos al palenque; prometimos seguir sin desmayos en la penosa tarea de sembrar favores á cambio de recolectar ingratitudes; peleamos en esta contienda sin volver un solo momento atrás la cabeza, como quien tiene firmeza en sus propósitos y resolución para despreñar las malquerencias, y dimos muestra evidente y palmaria de que cumplimos como buenos, sin atemorizarnos conceptos equivocados respecto á nuestros fines, ni arredrarnos la absoluta falta de ayuda de elementos, que siempre valiosos, algunas veces son harto perjudiciales si una acabada independencia ha de reinar en las columnas de EL CASTELLANO.

La opinión sensata, el público desapasionado, sigue en grado creciente cooperando á la empresa acometida; y, respondiendo á ello, como ya dijimos, hemos instalado oficinas, nombrado comisionado en Madrid y para el próximo mes de Septiembre procuraremos introducir más mejoras, indudablemente todas en beneficio de nuestros lectores, á quienes damos mil gracias por la cariñosa y decidida ayuda que prestan á la publicación.

La política y las grandes empresas

Es una bendición el país en que vivimos.

Apenas pasa día sin que tengamos que lamentar algún hecho sensacional de que ha sido víctima algún ciudadano, bien por los atropellos de las grandes empresas llamadas por mal nombre *truts*, bien por alguna empresa ferroviaria, que abusando de los pacientísimos españoles, no solo explota ignominiosamente al viajero y en forma que no se hace en ningún país civilizado, sino que pone en constante peligro su vida, por las deficiencias del servicio y las miserias basurarias económicas.

Ahora está sobre el tapete el sensacional y terrible suceso del río Najerilla.

No hemos de analizar el hecho, ni hemos de analizar las causas que motivaron la catástrofe, nos limitamos á lamentarla profundamente.

Pero no bastan las lamentaciones, no remedia la protesta por enérgica que sea cuando va á embotarse en oídos tan sordos y espíritus tan tranquilos como los de nuestros gobernantes.

Hace falta alguna práctica, hace falta que el país, el país que paga y sufre, el que es víctima de los abusos, como un solo hombre, como un solo pensamiento, como una sola voluntad, exija y demande como mandato imperativo á sus representantes en Cortes, la inmediata publicación de leyes, que poniendo coto á estos abusos garantice el bolsillo, y sobre todo la vida de los ciudadanos.

Pero antes que tomar estas medidas, antes que dictar estas leyes, hace falta que con mano enérgica, con actividad inque-

brantable, y con absoluta independencia, se dicte una ley de carácter previo que ponga á todos los Diputados en condiciones de necesaria independencia.

Cosas de Roque.

Esta capital—dicen los médicos—en sus estadísticas—es un pueblo malsano.

Y no debe ser verdad.

Salamanca es un pueblo bien ventilado, con abundantisimas y claras aguas, con buen cielo, con un excelentísimo alcantarillado, con un mercado limpio, sin un perro por la calle, con viviendas confortables, con deliciosos paseos y jardines, con... lo que ustedes quieran.

Lo que aquí está putrefacto y pestilente son algunas oficinas—(de estas ya hablaremos)—y el corazón de algunos usureros.

Nosotros creemos que no es mortífera Salamanca. Lo que hay es que ciertas gentes se van acostumbrando á no hacer nada y lo poco que hacen no sirve, ni vale cinco céntimos y se dan á la vagancia; se atiborran de comodidades, y apoltronados echan tripa y crían grasaza y tocino hasta convertirse en unos *idem*.

¿Por qué creen ustedes que tienen ganas de aparecer á la vista de las gentes ciertos vetezales como galanes de zarzuela grande, sintiéndose á ratos *ca-taveras*, digo calabazas? ¿Por qué creen ustedes que estos mismos engordan tanto?

Pues por trabajar poco, comer mucho y cobrar más.

De seguro que no estarían tan cebados si se echaran al cuerpo todos los días una caminata de tres ó cuatro leguas. Y si no, véase á los de Calzada y otros pueblos cercanos á Salamanca, cuyos habitantes comen más que

los de la capital, los alimentos menos adulterados quizá y, sin embargo, viven más, con mejor salud y menos carnes, y las carnes que tienen más prietas y acecinadas: pues es que trabajan más, mucho más.

En cambio ¿quién trabaja aquí? Los pobres obreros, los no menos pobres escribientes de algunas oficinas, los sufridos dependientes de comercio y algunos hombres de carrera y pocos, muy pocos hombres de posición que verdaderamente trabajan.

Si exceptuamos á éstos y á algunos más que no recordamos, aun tendremos demasiados holgazanes, que hacen lo que ellos mismos dicen: ¿madrugar? la mañana de San Juan es fama que madruga la zorra.

¿Estar en la oficina? Cinco horas, próximamente, tienen de obligación; pero ya se arreglan ellos la manera de no estar más que tres, y esas tres fumando, haciendo pajaritas de papel ó rascándose el cogote ó las narices.

Esta clase de gente ¿para qué la necesitamos? Ya lo diremos.

En la línea de Medina

Nadie se acuerda de Santa Bárbara, etc. Esto dice un adagio popular, tan cierto como todos.

Parece ser que, con motivo sin duda de la reciente catástrofe ferroviaria de Cenicero, las compañías férreas sacuden momentáneamente su pereza, disponiéndose unas y otras á reparar los deterioros que el exceso del tiempo y del tráfico ha causado en sus líneas.

Tal sucede con la de Medina del Campo á Salamanca, en la cual sus obreros girarán muy en breve una visita de inspec-

ción á los puentes y trincheras que en ella existen.

Procuraremos estar al tanto de las reparaciones que se hagan, para después ocuparnos de ellas.

REMITIDO

Para el Sr. Alcalde

Las consideraciones diarias y los ruegos continuados de la prensa local para que con enérgicas medidas se logre la pronta terminación del nuevo mercado, hace tres años que vienen dirigiéndose al Ayuntamiento y por lo visto de nada han servido, pues el estado lastimoso continúa.

Los vecinos de la plaza de la Verdura nos ruegan que insistamos sobre este asunto y recordemos á V. y los demás señores concejales los perjuicios que semejante media edificación les ocasiona, así como que se procure un poco más de vigilancia por las noches para que no abusen tanto los infractores de las ordenanzas municipales, que toman las obras por vertedero público, y á fin de evitar un notorio daño para la higiene de Salamanca.

El mercado tal como hoy se halla, sobre todo en esta época de verano, es un verdadero foco de infección y evidentes los perjuicios que se causan al pacífico vecindario con las desentonadas voces de los vendedores ambulantes que de continuo por allí pululan y es sensible que esto ocurra tanto más cuanto todo ello se evitaría, Sr. Alcalde, con un poco de energía y otro poco de voluntad.

El CASTELLANO, que desde su

do, fuera de que aquello de querer á todas bien cuantas bien le parecía, era condición natural, á quien no podía ir á la mano.

Peró en resolución, averiguado está muy bien que él tenía una sola á quien le había hecho señora de su voluntad, á la cual se encomendaba muy aménudo y muy secretamente, porque se preció de secreto caballero.

Luego si es de esencia que todo caballero andante haya de ser enamorado, dijo el caminante, bien se puede creer que vuestra merced lo es, pues es de la profesión; y si es que vuestra merced no se preciá de ser tan secreto como don Calaor, con las veras que puedo le suplico en nombre de toda esta compañía y en el mío, nos diga el nombre, patria, calidad y hermosura de su dama, que ella se tendrá por dichosa de que todo el mundo sepa que es querida y servida de un tal caballero como vuestra merced parece.

Aquí dió un gran suspiro Don Quijote y dijo: yo no podré afirmar si la dulce mi enemiga gusta ó no de que el mundo sepa que yo la sirvo: solo se decir, respondiéndole á que con tanto comedimiento se me pide, que su nombre es Dulcinea, su patria el Toboso, un lugar de la Mancha, su calidad por lo menós ha de ser de princesa, pues es reina y señora mía; su hermosura sobre humana, pues en ella se vienen á hacer verdaderos todos los imposibles y quiméricos atributos de belleza que los poetas dan á sus damas; que sus cabellos son oro, su frente campos eliseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, máfil sus manos, su blancura nieve, y las partes que á la vista humana encubrió la honestidad son tales, según yo pienso y entiendo, que sola la discreta consideración pueda encarecerlas y no comparárlas.

El linaje, prosapia y alcurnia querriamos saber, replicó Vivaldo.

A lo cual respondió Don Quijote: no es de los antiguos Curiacos, Gayos, y Cipiones romanos; ni de los modernos Colonas y Ursinos; ni de los Moncadas y Requesenes de

otra vez he dicho, yo aunque pecador, he hecho profesión, y lo mismo que profesaron los caballeros referidos profesó yo, y así me voy por estas soledades y despoblados buscando las aventuras con ánimo deliberado de ofrecer mi brazo y mi persona á la más peligrosa que la suerte me depare en ayuda de los flacos y menesterosos.

Por estas razones que dijo acabaron de enterarse los caminantes que era Don Quijote falto de juicio y del género de locura que lo señoreaba, de lo cual recibieron la misma admiración que recibían todos aquellos que de nuevo venían en conocimiento della.

Y Vivaldo, que era persona muy discreta y de alegre condición, por pasar sin pesadumbre el poco camino que decían que les faltaba á llegar á la sierra del entierro, quiso darles ocasión á que pasase más adelante con sus disparates.

Y así le dijo: paréceme, señor caballero andante, que vuestra merced ha profesado una de los más estrechas profesiones que hay en la tierra, y tengo para mí que aun la de los frailes cartujos no es tan estrecha.

Tan estrecha, bien podía ser, respondió Don Quijote; pero tan necesaria en el mundo no estoy en dos dedos de ponello en duda.

Porque si va á decir verdad no hace menos el soldado que pone en ejecución lo que su capitán le manda, que el mismo capitán que se lo ordena.

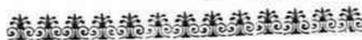
Quiero decir que los religiosos con toda paz y sosiego piden al cielo el bien de la tierra: pero los soldados y caballeros ponemos en ejecución lo que ellos piden, defendiéndola con el valor de nuestros brazos y filos de nuestras espadas: no debajo de cubierta, sino al cielo abierto, puesto por blanco de los insufribles rayos del sol en el verano, y de los erizados hielos del invierno.

Así que somos ministros de Dios en la tierra, y brazos por quien se ejecuta en ella su justicia.

Y como las cosas de las guerras y las á ellas tocantes y concernientes no se pueden poner en ejecución sino andando, afanando y trabajando excesivamente, siguese que aquellos que la profesan, tienen sin duda mayor tra-

fundación se halla consagrado á velar por los intereses de la ciudad que le vió nacer, encuentra la petición justa y merecedora de que sea atendida por la Corporación municipal.

F. C.



Justo elogio

Hace días supe que un señor Teniente alcalde había multado á dos lecheros en 25 pesetas cada uno por expender la mercancía adulterada.

Al conocer la noticia, sin enterarme quién era el autor de tal castigo, me resistí á creerlo, mas luego que me cercioré de que se trataba del señor Díez, no me quedó duda alguna de su veracidad, pues eso y más puede esperarse de tan digno teniente alcalde en beneficio del vecindario, que muchas veces parece que está dejado de la mano de Dios.

El señor Díez, en el pasado verano, cuando estuvo ejerciendo de Alcalde interino, emprendió enérgica campaña, logrando cortar de raíz una infinita serie de abusos y le rogamos que utilizando su reconocida autoridad en el municipio, ponga como hasta ahora al servicio de sus convencios energías y actividades, especialmente tendiendo á evitar que el pobre sea explotado con los artículos de primera necesidad, y hasta intoxicados, como ocurre algunas veces, pues si algunos habitantes no tienen en nada las gestiones hechas por usted hasta hoy en el municipio, aun queda quien sabe apreciarlas y por ello le deben agradecimiento.

Claridades



Carta abierta

San Sebastian, Junio de 1903.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

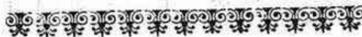
Muy distinguido señor mío: Vivamente agradezco á usted el artículo que con el título «De San Sebastian» se ha servido publicar en su bien escrito periódico bisemanal EL CASTELLANO y doy á usted muy expresivas gracias por su atención tanto más de estimar, cuanto que no deja de haber quienes sin fundamento alguno procuran hacernos el mal que pueden propalando noticias completamente falsas acerca del estado sanitario de

esta capital que no puede ser, felizmente, mejor, pues además de las especiales condiciones de esta capital, conocida por todo el mundo, el Municipio nada ha regateado para colocarla á la altura, en materia de saneamiento, de las mejores poblaciones del mundo, estando dispuestos á ir por este camino para honra de España toda, á la cabeza de las del extranjero.

Unido esto á los festejos y condiciones climatológicas en la estación de verano, como dice usted muy bien, esperamos que la próxima campaña sea una de las mejores y contaremos con la simpática colonia salmantina que hace tantos años nos honra con su estancia entre nosotros.

Repito á usted mi reconocimiento y vea en qué puede serle útil su afectísimo amigo y seguro servidor que su mano besa,

José Elicegui.



UN SUMARIO

Con motivo del resultado que viene ofreciendo el sumario incoado por la autoridad militar, á raíz de los sucesos del 2 de Abril último, anteayer ingresaron en la cárcel algunos de los estudiantes contra quienes, por lo visto, aparecen cargos concretos y determinados.

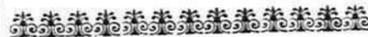
Lo ocurrido indudablemente ha causado sorpresa y sensación, pues así se advierte de la lectura de la prensa local al comentar semejante medida, y nosotros también ingenuamente hemos de declarar que no fuimos los menos sorprendidos.

Sin ocultársenos que en la depuración de responsabilidades, no beneficios serían los que cupieran á los que principalmente intervinieron en aquellos tristes sucesos, siempre creímos que aportando unos y otros benevolencias y todos y cada uno cuanto dable fuera para evitar sensibles consecuencias, el sumario sería, sin llegar á las responsabilidades, algo así como un historial de lo ocurrido.

Desgraciadamente no resulta de este modo, y nosotros con los respetos, que siempre tuvimos para las autoridades, acatamos sus mandatos, no sin entregar á sus indudables bondades la intranquilidad que reina con mo-

tivo de su acuerdo en muchos hogares, y de solicitar para los responsables, si los hubiera, una sincera bondad, compatible con el otorgamiento de cumplida justicia.

Dios perdona; ¿por qué no hemos de perdonar nosotros los mortales?



Intoxicaciones por la leche

Bajo este epígrafe trata nuestro colega el *Heraldo de Madrid* el suceso verdaderamente irritante á que ha dado origen en la capital de España el punible descuido de aquella policía sanitaria que, con su poco celo, ha permitido que la adulteración de la leche sea la causa de que existan varias familias intoxicadas.

En la lechería de la calle de Embajadores núm. 13, de dicha ciudad, se ha expendido leche (por mal nombre) cuyos extraños componentes han ocasionado el envenenamiento á treinta y cinco familias, algunos de cuyos individuos se hallan en estado alarmante.

Creemos oportuno llamar la atención de quien corresponda á fin de que adopte enérgicas medidas que impidan el contagio en nuestra capital.

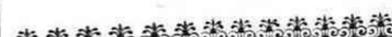
La química progresa, y con ella, alguno de nuestros industriales lácteos, hacen el verdadero negocio preocupándose más del aumento pecuniario en sus cajas, que de la vida de sus semejantes, y esto á nuestro entender debe pensarse duramente.

Dichos industriales establecen un precio para la venta, harto elevado por cierto, y sin embargo olvidan que la conciencia debe existir y convierten la mercancía en una disolución de extrínica, ó algo parecido, importándole un mito el resultado de sus pecaminosas combinaciones.

Dado el celo de nuestras autoridades, no dudamos que desplegarán toda la actividad que el delicado asunto requiere y no consentirán que en nuestra capital se repita el escandaloso accidente de Madrid, pues ya que los precios son elevadísimos en todos los artículos, haciendo imposible la vida, lo menos que el

vecindario salmantino puede pedir y exigir, es una frecuente y severa investigación y un ejemplarísimo castigo á cuantos industriales desalmados mistifiquen sus mercancías con grave riesgo de la salud pública. Y no creemos excesiva la petición.

Mis-Terrio.



Sección Religiosa

Día 5.—San Miguel de los Santos.
Día 6.—Santos Rómulo, obispo y mártir; Triquilino, mártir; Isaias, profeta, y Santa Dominica, virgen.
Día 7.—San Fermín, obispo y mártir; San Odón, arzobispo, y el beato Lorenzo de Brindis.
Día 9.—Santa Isabel, reina de Portugal; Santos Aquiles, Priscila y Procopio, mártires, y Santos Auspicio y Quiliano, obispos.

— CULTOS.

Día 6.—Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer, todos los días Santo Rosario.

Día 7.—Catedral.—A las siete de la mañana y á las cinco y media de la tarde, se leerá la novena á la Virgen del Carmen.

Parroquia del Carmen.—Comienza la novena á su gloriosa titular.

Parroquia de San Martín.—Principia la novena á la Virgen del Carmen.

V. O. T. del Carmen.—Comienza la novena á la Virgen del Carmen.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Principia la novena á la Virgen del Carmen.



Relación del Tío Moreno

(Continuación).

En más de un cuarto de hora, que duró esta *salagarda* no permitió que ni aun mosca se le llegara á la cuadra: concediéndome alguna tregua, y me animé á desatlarla tratándola con cariño, y el ojo que me bailaba. Quitele en fin los arreos y al destaparle la cara me enseñó la dentadura con las orejas tocadas, y el ojo á lo *baladrón*,

pero al fin pude llevarla al pesebre, donde estuvo sin mirar por la cebada.

Pásele otra vez los trastes y volviendo á sus andadas, con la *estallina* que armó llenó de polvo la cuadra.

El jornal lo echó á volar, más no le salió barata esta acción, que una rodilla la sacó desbaratada; pero ella, la picarona, de San Benito hizo gala, pues en lugar de aquietarse, pareció que tomó alas; mi paciencia en este tiempo muy cerca del fin se hallaba, pero sin embargo dije:

Me precisa ejecutarla, tomaremos otro rumbo por ver si puedo templarla.

Lo eché á cantar letanías que daba gusto escucharlas, por que la verdad, compadre, si mi voz no es celebrada, es porque yo no he querido al público demostrarla, recelando que á Sevilla por músico me llevaran y me pusieran en dieta por que la voz no faltara: y quizás y con quizás el enuño se tornara y en tono de rogativa era lo que yo cantaba, y haciendo burla de mí ella boleras bailaba.

Al hacer el bien parado, se lo impedía la manga; con esto se enfurecía, y tales golpes le daba que los resoltes del eco á lo lejos resonaban.

Luego le eché por saetas por si alguna penetraban su corazón *diamantino* y la ponía más humana.

Tomé á este efecto los medios que me previno las mañas, pero ella con su locura todo lo inutilizaba.

«Salga el sol por Antequera» dije al verla tan negada «vamos con el miserere» y tomando la palanca la enarbolé sin detenerme se la ceñí en las espaldas.

Con un suspiro á traición correspondió la bellaca, y le dije «para ti un solo golpe no

que has de llevar otros muchos y si estás muy molestada y confías en tus fuerzas las mías no deben nada á las de un Sansón pintado y las verás al probarlas».

Miguel Arreiciado.

bajo que aquellos que en sosegada paz y reposo están rogando á Dios favorezca á los que poco pueden.

No quiero yo decir, ni me pasa por el pensamiento, que es tan buen estado el de caballero andante como el de encerrado religioso, solo quiero inferir por lo que yo padezco, que sin duda es más trabajoso y más aporreado y más hambriento y sediento, miserable, roto y píojo, porque no hay duda sino que los caballeros andantes pasados pasaron mucha mala ventura en el discurso de su vida.

Y si algunos subieron á ser emperadores por el valor de su brazo, á fé que les costó buen porqué de su sangre y de su sudor: y que si á los que á tal grado subieron, les faltaran encantadores y sabios que los ayudaran, que ellos quedarán bien defraudados de sus deseos y bien engañados de sus esperanzas.

De ese parecer estoy yo, replicó el caminante, pero una cosa entre otras muchas me pare muy mal de los caballeros andantes, y es que cuando se ven en ocasión de cometer una grande y peligrosa aventura en que se ve manifiesto peligro de perder la vida, nunca en aquel instante de cometella se acuerdan de encomendarse á Dios, como cada cristiano está obligado á hacer en peligros semejantes; antes se encomiendan á sus damas con tanta gana y devoción como si ellas fueran sus dios: cosa que me parece que huele algo á gentilidad.

Señor, respondió Don Quijote, eso no puede ser menos en ninguna manera, y caería en mal caso el caballero andante que otra cosa hiciese: que ya está en uso y costumbre en la caballería andantesca que el caballero andante, que al acometer algún gran fecho de armas tuviera señora delante, vuelva los ojos á ella blanda y amorosamente, como que le pide con ellos le favorezca y ampare en el dudoso trance que acomete; y aún si nadie le oye está obligado á decir algunas palabras entre dientes en que de todo corazón se le encomiende, y desto tenemos innumerables ejemplos en las historias.

Y no se ha de entender por esto, que han de dejar de

encomendarse á Dios, que tiempo y lugar les queda para hacerlo en el discurso de la obra.

Con todo eso, replicó el caminante, me queda un escrupulo, y es que muchas veces he leído que se traban palabras entre dos andantes caballeros, y de una en otra se les viene á encender la cólera, y á volver los caballos, y á tomar una buena pieza del campo; y luego sin más ni más á todo el correr dellos se vuelven á encontrar, y en mitad de la corrida se encomiendan á sus damas, y lo que suele suceder del encuentro, es que el uno cae por las ancas del caballo pasado con la lanza del contrario de parte á parte, y al otro le aviene también, que á no tenerse á las crines del suyo no pudiera dejar de venir al suelo; y no se yo como el muerto tuvo lugar para encomendarse á Dios en el discurso de tan acelerada obra: mejor fuera que las palabras que en la carrera gastó encomendándose á su dama la gastara en lo que debía y estaba obligado como cristiano: cuanto más que yo tengo para mí, que no todos los caballeros andantes tienen damas á quien encomendarse, porque no todos son enamorados.

Eso no puede ser, respondió Don Quijote: digo que no puede ser que haya caballero andante sin dama, porque tan propio y tan natural les es á los tales ser enamorados como al cielo tener estrellas, y á buen seguro que no se haya visto historia donde se halle caballero andante sin amores, y por el mismo caso que estuviese sin ellos, no sería tenido por legítimo caballero; sino por bastardo, y que entró en la fortaleza de la caballería dicha, no por la puerta, sino por las bardas como saltador y ladrón.

Con todo eso, dijo el caminante, me parece, si mal no me acuerdo, haber leído que Don Galaor, hermano del valeroso Amadis de Gaula, nunca tuvo dama señalada á quien pudiese encomendarse, y con todo esto no fué tenido en menos, y fué un muy valiente y famoso y caballero.

A lo cual respondió nuestro Don Quijote: señor una golondrina sola no hace verano, cuanto más que yo sé que de secreto estaba ese caballero muy bien enamora-

Noticias

Se han revalidado de maestras elementales, en la Escuela Normal, con la nota de sobresaliente, las señoras Luisa Caballero, hija del director de El Adelanto, Petra Portero, Luisa García y Anastasia Ortega, y con la de aprobado Francisca Polo, Juana Roell, Obdulia Albalá y Dolores Guzmán.

Felicítamos a todas ellas.

Por la Alcaldía ha sido multado en 50 pesetas el dueño de un establecimiento de comidas por expender un cuarto de tostón medio putrefacto.

Ha salido para Madrid y Zaragoza el Catedrático de la Universidad don Domingo Miral.

El Diario Oficial del Ministerio de la guerra publicó una real orden convocando a oposiciones para cubrir ocho plazas de médicos alumnos de la Academia Médico militar a los doctores ó licenciados en Medicina y Cirujía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo.

Caso de ser aprobados más de ocho aspirantes, podrán ser nombrados alumnos si las necesidades del servicio lo aconsejan, hasta el número que se considere conveniente y por el orden de censuras obtenido. Estos no tendrán opción a sueldo, pero si el derecho a ocupar por turno de concurso las vacantes que ocurran en cualquier concepto, en las plazas con sueldo.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el día 1.º de Septiembre del corriente año en el local de dicha Academia, calle de Rosales, número 12.

Las bases y el programa de estas oposiciones las publica también el periódico oficial.

El día 7 del corriente mes dará principio la novena a Nuestra Señora del Carmen en la Parroquia de su título.

Todos los días, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa Minerva, leyéndose a continuación la Novena.

Por las tardes, a las siete y media, se repetirá el ejercicio piadoso, precedido del Santo Rosario, se cantarán la letanía lauretana y letrillas en honor de la Virgen.

El día 16, fiesta principal, se celebrará misa con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que dirá el Rvdo. P. Avelino Díaz, de la Orden de Predicadores.

A las cinco de la tarde, se hará la reserva del Santísimo con el Oficio de Completas y Salve a Nuestra Señora.

Hace unos días se inauguró en Ledrada la nueva estación de la línea férrea, cuyo acto se celebró en medio del mayor entusiasmo y al que concurrieron muchos invitados.

Según nuestras noticias el citado pueblo de la provincia ha dado 22.000 pesetas a semejanza fin y acarreado por su cuenta los materiales necesarios para la obra del edificio logrando con su desprendimiento y buenos deseos una mejora indudablemente importantísima, por lo que felicitamos a aquel municipio que tan bien sabe velar por los intereses de sus administrados.

Las Comisiones permanentes del Ayuntamiento, han quedado constituidas en la siguiente forma:

Gobierno interior.—Sres. Cuesta, García y García, Fernández Robles, Martín Benito y García Romo.

Hacienda.—Señores García Polo, Abarca, Martín Benito y García Romo.

Obras.—Señores Díez, H. Matías, Alvarado, Martín Benito y Martín y Martín Pérez.

Policia.—Sres. García Polo, H. Matías, Veira, Durán y Meca.

Festejos.—Sres. Angoso, Fernández Robles, Iscar, García Martín y González.

Posito.—Señores Cuesta, Durán, García Romo, García y García Meca.

Instrucción pública.—Sres. Reymundo, González, Juárez, Durán y García.

Beneficencia.—Sres. H. Matías, Brozas, Alvarado, Juárez y Veira.

El Boletín Eclesiástico ha publicado una circular del Obispo dando permiso para que los fieles dedicados

a la faena de la recolección puedan trabajar en los días festivos a excepción de las festividades San Pedro, Santiago y la Asunción de la Virgen.

Llamamos la atención de quien corresponda, transmitiendo así un ruego de nuestros suscriptores, para que procure evitarse que el ganado de distintas clases que sale de las cuerdas a los abrevaderos de las inmediaciones de la capital, vayan bajo la custodia de alguna persona y caminen al paso, para evitar posibles desgracias, pues especialmente el que transita por la calle de las Eras, de las Afueras de Toro, atraviesa al trote aquellos barrios, completamente desmadrado.

Durante el mes que acaba de finalizar hanse anotado en el Registro civil 73 nacimientos y 48 defunciones.

El día 9 del corriente mes empezarán a regir en la línea de S. F. P. las nuevas marchas de sus trenes, cuyas horas de llegada y salida de Salamanca son las siguientes:

Tren correo número 1, sale a las 5,50.

Tren mixto número 5, a las 17,10.

Tren sud-express, a las 12,5.

Tren correo número 2, llega a las 21,11.

Tren mixto número 6, a las 9,54.

Tren sud-express número 8, a las 22,41.

Los trenes sud-express circularán tres veces a la semana, tanto en sentido descendente como ascendente.

Dice un diario local: «Al director de la Escuela Normal de maestros se le ha enviado por el Rectorado una comunicación para que a los alumnos no oficiales se les exijan, para la reválida, las mismas asignaturas que para los oficiales.»

¿Pero se les iban a exigir más?

¿Es que con menos bastaba?

¿O es acaso que se les iba a examinar de asignaturas de Derecho, Ciencias ó Medicina?

Don Gonzalo nos lo dirá.

Ha sido nombrado Regidor Síndico del Ayuntamiento el concejal señor Romo.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al Alcalde Sr. Cuesta.

Terminado el ensayo práctico reglamentario ha sido nombrado escribiente definitivo del Banco de España con el sueldo anual de 1.500 pesetas, el aspirante de esta Sucursal don Rafael Caballero y Vicario, que continuará prestando sus servicios en la misma dependencia.

En Asu ha sido mordido por un perro que se cree está rabioso, un niño de diez años de edad.

Dicho niño ha sido llevado a Barcelona con el fin de someterle al tratamiento del suero antirrábico del doctor Ferrán.

A causa de haber variado las horas de sus trenes la línea del Oeste desde el 1.º del actual, se quedan en Salamanca hasta el día siguiente los viajeros que tienen que continuar por la línea de Peñaranda con lo que se originan perjuicios de bastante consideración.

Llamamos la atención del señor jefe de la división ó de quien corresponda sobre esto.

Apenas comenzada la temporada de baños y ya tenemos que lamentar una desgracia.

A las dos próximamente de la tarde de ayer bañábanse cinco jovencitos a doscientos metros del puente mayor, en el lugar denominado hondura de San Lorenzo, cuando uno de ellos tuvo la mala suerte de ser envuelto por la corriente, desapareciendo de la superficie de las aguas en muy pocos momentos.

Llamábase el infortunado joven, que contaba 14 años de edad, Cayetano Sánchez Moreno, hijo del dependiente de consumos Vicente, que reside en la calle de Airosas, número 52.

Cayetano era aprendiz de una de las fábricas de curtidos, próximas al lugar del suceso.

Cuando sus padres tuvieron conocimiento de la desgracia acaecida a su hijo, acudieron presurosos a la

orilla del río, desarrollándose, con tal motivo, una escena indescriptible.

Momentos después se personó el Juzgado de instrucción, representado por el Jefe de primera instancia don Diego López Moya, el actuario señor Mambrilla y el médico de la Casa de Socorro señor Pascua.

También hemos visto a los inspectores señores González y Talavera con varias parejas a sus órdenes.

El Juzgado, constituido en la fábrica del señor Montero, comenzó a instruir diligencias.

Dos operarios de don Francisco Castro seguían buscando el cadáver, sin lograr encontrarlo a las seis de la tarde, hora en que nos retiramos del lugar del suceso.

Es verdaderamente admirable el gusto artístico desplegado en la instalación de la cervicería que el dueño del espacioso Salon Variedades (antes del Siglo) ha abierto al público desde ayer.

Por la tarde visitamos el nuevo establecimiento, cuyo decorado, ha sido dirigido por nuestros amigos José y Ricardo Castaño, y el mejor elogio que de ella podemos hacer, siquiera sea justísimo, es recomendar al público que la visite por la originalidad del adorno y la comodidad de que allí se disfruta.

Programa para hoy en el Salon Variedades, de nueve a doce de la noche:

1.º Alta prestidigitación por el laureado ilusionista Mr. Piarrrot.

2.º Adivinación y transmisión del pensamiento por Mad. Sahara Mark.

Y 3.º Una bonita comedia en dos cuadros y un acto, titulada «La fiesta de mi pueblo.»

Esta noche amenizarán el paseo del Rollo, distinguidos profesores de música de esta localidad, a quienes ha contratado el arrendatario de la nueva finca «Buenavista», para solaz de su numerosa clientela y del público en general.

Alcance postal

Madrid 4.

Comienzo felicitando a mi querido CASTELLANO, por la nueva é importante organización que se le ha dado, y yo prometo desde aquí cooperar decididamente a la empresa acometida tan simpática y especialmente beneficiosa para los intereses de ese pueblo.

Ya se ve en perspectiva el desfile de los políticos, pues antes de quince días se habrán cerrado las cortés y las grandes y tranquilas dehesas y las aristocráticas playas serán con nuestros sesudos padres de la patria, que allí van, según ellos afirman, a descansar del excesivo trabajo que se impusieron en beneficio de su querido país, y según el pueblo a seguir no haciendo nada y a seguir cobrando la renta y cupones con una tranquilidad espartana.

Telegrafían de Barcelona que continúan los disturbios con motivo de las huelgas.

El dueño de una latonería situada en la calle de la Diputación, fué amenazado por los huelguistas, que iban provistos de revolvers. Después le rompieron los cristales de la tienda. Al presentarse la guardia civil, huyeron.

En Cádiz ha embarrancado frente al castillo de San Sebastián el laúd «Dolores».

El buque penetró por entre las piedras de un arrecife.

Iba cargado de sal y se dirigía a la plaza de Ceuta.

Se han recibido noticias de Marruecos dando cuenta de un atentado contra el Roghi.

Un moro le disparó un pistoletazo que hirió a un soldado.

El agresor fué detenido en el acto, rociado con petróleo y quemado vivo.

se reunieron esta tarde, acordando dar dictamen favorable.

El presidente del Consejo puso ayer a la firma dos decretos, por los cuales quedan nombrados gobernadores civiles de las provincias de Guipúzcoa y Málaga, respectivamente, los Sres. Espinosa de los Monteros y Cano y Cueto.

En una de las Secciones del Congreso que entienden en los proyectos de ley relativos al cupo militar de Canarias se reunieron esta tarde, acordando dar dictamen favorable.

Dicen de Miranda que el maquinista herido en el descarrilamiento de Montalvo ha negado que el tren llevase exceso de velocidad.

Han empezado a repartirse los equipajes.

Se ha encontrado una maleta conteniendo 3.000 duros, créesele extraviada.

Se ha publicado la lista de los muertos.

Son 48, 10 sin identificar.

Ayer tarde, en el Congreso, volvió a reiterar al Ministro de Agricultura el Sr. Burgos, director general de Obras públicas, le admitiese la dimisión de dicho cargo.

El marqués de Vadillo insistió con aquél para que modificase su propósito, fundándose en que no existe motivo alguno para tal resolución.

En la discusión de la enmienda al Mensaje, presentada por el Conde de Romanones, intervino el señor Melquiades Alvarez, pronunciando un hermoso discurso, en el que demostró la necesidad de la reforma intelectual para la regeneración de España.

Los periódicos políticos lo comentan y lo califican de gran discurso.

En Jerez ha celebrado una reunión la Junta directiva de los labradores, guardándose gran reserva acerca de los acuerdos que tomara.

Sin embargo se sabe trataron de las bases de transacción, que se cree sean beneficiosas para todos.

La mayoría de los miembros estuvieron conformes en todo lo acordado.

Preside la sesión de hoy el general Azcárraga.

El Arzobispo de Zaragoza ruega al Ministro de Instrucción pública ponga remedio a la situación en que se encuentran las Escuelas de Instrucción Primaria en España.

Pide se deroguen las últimas disposiciones centralizadoras, devolviendo sus facultades a los rectores, directores de Instituto ó juntas locales

de enseñanza, que son las que conocen las necesidades de cada escuela. Pide algunos datos para tratar con más detenimiento del asunto.

También dirige el aludido Prelado otro ruego al Ministerio de Gracia y Justicia con motivo del estacionamiento que sufren las obligaciones eclesiásticas, mientras las civiles marchan correctamente.

Ya que no se aumenten las dotaciones eclesiásticas, páguese al menos religiosamente lo que se adeuda al clero.

Pide, asimismo se suprima el descuento a los curas rurales.

En el correo de Valencia ha llegado ayer mañana a Madrid una Comisión de aquel Ayuntamiento, compuesta del alcalde, señor Montesinos, y de los concejales Sres. Avalos, Maestre y Guillemengo, y del secretario señor Jiménez Valdivieso.

Tiene por objeto su viaje gestoriar cerca del Gobierno la solución favorable de algunos asuntos de carácter administrativo de interés para Valencia.

T. A.

¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora a vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca San Juan de Sahagún

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca San Juan de Sahagún

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida a la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 53, DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor

Se hacen tareas de encargo con cañela, sin ella y a la vainilla.

Zapatería a la medida de Angel Gil

HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado 29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Felix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNES)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de VALDEPEÑAS, RIOJA, MÁLAGA, MOSCATEL, CARLENA, JEREZ, Vinos comunes del país tintos y blancos. VINAGRES de puro vino. AGUARDIENTES, ESPÍRITUS y REFRESCOS de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad

Est. tip. a cargo de N. Almaraz—Zamora, 19



Relojería de PEDRO JUANES.

49, RUA, 49—Salamanca
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.
Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.
Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.
Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composturas garantizadas.

„La Polar”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao
Capital social: 100.000.000 de pts.
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constantio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.

EL DÍA
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Capital: 10.000.000 de pesetas
Domicilio social: CARTAGENA
Representante en la provincia:
D. Antonio Alcaide y Robledo
Calle del Jesús, número 7, 3.º — SALAMANCA

Centro-Pensión Mañes
para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director-propietario: **D. José Mañes Casaux**

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.
Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR
de
Ricardo Canales.
ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalaos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azucar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.
Casa en Valladolid
Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

La Société Générale
des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES
5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: *seis millones de francos* totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia
Don Antonio Alcaide y Robledo
Calle del Jesús, número 7, 3.º—Salamanca

Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.
Gran surtido á la carta.
Vinos de las mejores marcas.
Se sirven encargos.
PROPIETARIO
Don Carlos Xevia

✠
Se admiten esquelas de defunción de dos pesetas en adelante.

LA CATALANA
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas
Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.
Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca
D. ANTONIO MARTIN
Calle del Clavel, número 7

HIJOS DE V. BOMATI

Gran fábrica y taller de construcción de coches de

CASA FUNDADA en 1860
Elegancia, buen gusto, economía y solidez
Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

Almacén de muebles y talleres de construcción

DE
Valentin Muñoz
SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.
Idem. para casinos, teatros, cafés, fonda y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.
CALLE DE ZAMORA, 24